

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 560/2020 - P.Com

AUTOR: FERNANDEZ Julia Elena

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la urgente necesidad de que Vialidad Nacional proceda a garantizar el tránsito y seguridad en las rutas nacionales n° 40, 23 y 251, que se encuentran afectadas por nevadas y bajas temperaturas y habilite el tramo asfaltado de la ruta nacional 23 comprendido entre la localidad de Ingeniero Jacobacci y las canteras de tiza.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

APUD

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

CASAMIQUELA

FERNANDEZ

MARTIN

MORALES

NOALE

SZCZYGOL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION**

GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2020